

Exitoso cierre de la Jornada Patagónica de Servicio Público

Con un exitoso cierre, concluyó la Jornada Patagónica de Servicio de Servicio Público que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural de esta ciudad y tuvo como finalidad instalar la temática respecto del entramado general de la creación y organización del servicio público, su gestión, desarrollo y regulación, así como hacer énfasis en el control por parte de los entes reguladores y la revisión judicial de las decisiones de los mismos, como una necesidad y

un requerimiento de la sociedad.

En tal sentido, al dejar inaugurada la jornada, el intendente Martín Buzzi señaló que de esta forma no sólo se instala en la sociedad “un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”. En tal sentido, aseguró que con el tiempo el acceso a internet, los combustibles y la conectividad aérea tienden a convertirse en un servicio público a

FOTOS G. PAZ



Necesidad de regulación

El debate sobre la regulación fue el centro de la Jornada, en este sentido, el Diputado Nacional Mario Pais expuso el tema “Ente de Control de los Servicios Públicos en Comodoro”.

La importancia que tiene el debate para el Estado, las empresas prestatarias y los usuarios de los Servicios Públicos remite al hecho de que “todos los días de alguna forma usamos alguno de los servicios públicos urbanos, depositamos basura para que la recojan, tomamos un transporte como el colectivo para andar por la ciudad, abrimos una canilla para tomar agua potable o para higienizarnos, y prendemos la luz para tener servicios de esparcimiento como conectarnos a Internet”, dijo el diputado.

Agregó que “todos estos servicios públicos son urbanos y son potestades de regulación exclusiva de la municipalidad, y por esto debemos reflexionar primero sobre las tareas pendientes que tenemos en materia de regulación”.

reglamentar.

En tanto durante el cierre, el presidente de la Agencia Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate hizo referencia al marco contextual de la situación del Servicio Público en el país, al recordar que “desde el 2003 al 2005 se ha comenzado a re-discutir el vínculo que existe entre el Estado de Mercado y el Estado de Sociedad y esto lleva a revisar a los Servicios Públicos, desde una perspectiva que sea mucho más amplia que la discutida en los 90’, que fue principalmente de carácter económica y basadas en vínculos que las empresas tenían con el Estado y no en los víncu-

los de los usuarios con las empresas prestatarias”.

“La construcción de un sistema regulatorio en Argentina -consideró- es una oportunidad para re-articular el Estado, y para que este comience a disponer nuevamente de formas de regulación sobre los servicios públicos”.

Desde la misma Agencia, el dr. Juan Manuel Irusta remarcó que “debatir sobre el Servicio Público es un requerimiento constante en la agenda que propone la sociedad y su desarrollo debe contemplar la regulación y el control, de modo que aporte al bienestar público”.

Buzzi consideró que ambos servicios, al igual que el tiempo de acceso a internet tienden a convertirse en una prestación pública a reglamentar.

La Jornada Patagónica de Servicio Público se desarrolló la semana pasada en las instalaciones del Centro Cultural y tuvo como finalidad instalar la temática respecto del entramado general de la creación y organización del servicio público, su gestión, desarrollo y regulación, así como hacer énfasis en el control por parte de los entes reguladores y la revisión judicial de las decisiones de los mismos, como una necesidad y un requerimiento de la sociedad. En tal sentido, al dejar inaugurada la Jornada, el intendente Martín Buzzi señaló que de esa forma no sólo se instala en la sociedad “un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”. De ese modo, aseguró que con el tiempo el acceso a internet, los combustibles y la conectividad aérea tienden a convertirse en un servicio público a reglamentar.

En tanto durante el cierre de la Jornada, el presidente de la

ASI LO PLANTEO EL INTENDENTE DURANTE LA JORNADA PATAGONICA DE SERVICIO PUBLICO

Proponen regular los combustibles y los aviones como un servicio público



Archivo / El Patagónico

■ En Comodoro Rivadavia se debatió sobre los servicios públicos y su reglamentación.

Agencia Municipal Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate hizo referencia al marco contextual de la situación del Servicio Público en el país.

Recordó que “desde 2003 a 2005 se ha comenzado a re-discutir el vínculo que existe entre el Estado de Mercado y el Estado de Sociedad y esto lleva a revisar a los Servicios Públicos, desde una perspectiva que sea mucho más amplia que la discutida en los 90’, que fue principalmente de carácter económica y basadas en vínculos que las empresas tenían con el Estado y no en los vínculos de los usuarios con las empre-

sas prestatarias”.

“La construcción de un sistema regulatorio en Argentina es una oportunidad para re-articular el Estado, y para que éste comience a disponer nuevamente de formas de regulación sobre los servicios públicos”, consideró.

NECESIDAD DE REGULACION

El debate sobre la regulación fue el centro de la Jornada, en este sentido, el diputado nacional Mario Pais expuso el tema “Ente de Control de los Servicios Públicos en Comodoro”.

La importancia que tiene el de-

bate para el Estado, las empresas prestatarias y los usuarios de los Servicios Públicos remite al hecho de que “todos los días de alguna forma usamos alguno de los servicios públicos urbanos, depositamos basura para que la recojan, tomamos un transporte como el colectivo para andar por la ciudad, abrimos una canilla para tomar agua potable o para higienizarnos, y prendemos la luz para tener servicios de esparcimiento como conectarnos a internet”,

dijo el diputado, agregando que “todos estos servicios públicos son urbanos y son potestades de regulación exclusiva de la Municipalidad, y por esto debemos reflexionar primero sobre las tareas pendientes que tenemos en materia de regulación”.

Pais resaltó en su exposición que “los entes de control del servicio público son instituciones necesarias en la vida institucional de la ciudad de Comodoro Rivadavia”.